

Gestora	CREDIT SUISSE GESTION SGIIC SA	Depositario	CREDIT SUISSE AG SUC ESPA#A
Grupo Gestora	GRUPO UBS	Grupo Depositario	GRUPO UBS
Auditor	DELOITTE SL	Rating depositario	A (FITCH)

Sociedad por compartimentos NO

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <https://www.credit-suisse.com/es/es/private-banking/services/management.html>.

La Sociedad de Inversión o, en su caso, la Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionada con la IIC en:

Dirección

CALLE AYALA Nº 42 5ª PLANTA A, MADRID 28001 TFNO.91.7915100

Correo electrónico departamento.marketing@credit-suisse.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SICAV

Fecha de registro: 24/06/2004

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Sociedad: Sociedad que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades

Vocación Inversora: Global

Perfil de riesgo: 3 en una escala del 1 al 7.

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

Descripción general

La Sociedad invertirá al menos un 50% de su activo en acciones y participaciones de otras IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. La Sociedad podrá invertir, yasea de manera directa o indirecta a través de IICs, en activos de renta variable y renta fija u otros activos permitidos por la normativa vigente sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de exposición en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su exposición en cualquiera de ellos. Dentro de la renta fija además, se incluyen depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones por sus características. No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición al riesgo de divisa puede alcanzar el 100% del patrimonio. La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

La Sociedad tiene firmado un contrato para la gestión de activos con DIAPHANUM VALORES SV SAU, dicha delegación ha sido acordada por la Junta General de Accionistas de la propia SICAV con fecha 28/12/2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del RIIC y con los requisitos establecidos en el artículo 98 del mismo cuerpo legal.

Operativa en instrumentos derivados

La Sicav podrá operar con instrumentos financieros derivados, negociados o no en mercados organizados de derivados, con la finalidad de cobertura, primordialmente para disminuir los riesgos de su cartera de contado en el entorno de mercado, y de inversión.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión de la sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual	Período anterior
Nº de acciones en circulación	1.715.100,00	1.714.090,00
Nº de accionistas	200	198
Dividendos brutos distribuidos por acción		

¿Distribuye dividendos? NO

Fecha	Patrimonio fin de período (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del período	Mínimo	Máximo
Período del informe	28.170	16,4246	15,0466	16,4485
2022	20.760	15,0468	14,4116	16,8255
2021	22.696	16,7724	15,7325	17,0312
2020	20.903	15,7321	12,0313	15,7321

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema imputación
Período		Acumulada					
s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
0,35		0,35	0,70		0,70	patrimonio	al fondo

Comisión de depositario			
% efectivamente cobrado			Base de cálculo
Período		Acumulada	
	0,05		0,10
			patrimonio

	Período Actual	Período Anterior	Año Actual	Año Anterior
Índice de rotación de la cartera (%)	0,34	0,68	1,00	0,72
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	3,65	3,10	3,37	5,08

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, este dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles.

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
	Trimestre Actual	3er Trimestre 2023	2º Trimestre 2023	1er Trimestre 2023	2022	2021	2020	2018
9,16	4,51	-0,02	1,22	3,21				

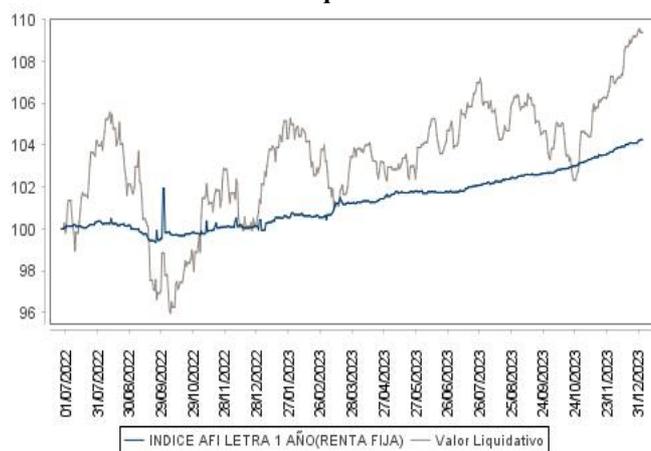
Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
	Trimestre Actual	3er Trimestre 2023	2º Trimestre 2023	1er Trimestre 2023	2022	2021	2020	2018
1,29	0,32	0,32	0,33	0,32	1,37	1,36	1,42	1,53

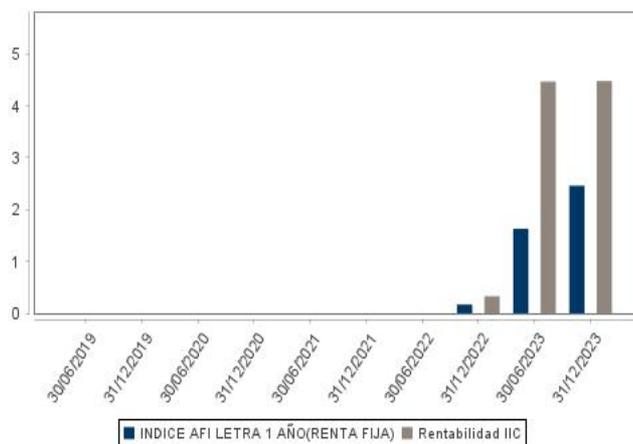
Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de sociedades/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



La Política de Inversión de la IIC ha sido cambiada el 18 de Marzo de 2022. Se puede encontrar información adicional en el Anexo de este informe

2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	27.657	98,18	24.663	91,53
* Cartera interior	2.442	8,67	1.789	6,64
* Cartera exterior	25.124	89,19	22.856	84,83
* Intereses de la cartera de inversión	91	0,32	18	0,07
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	433	1,54	414	1,54
(+/-) RESTO	79	0,28	1.867	6,93
TOTAL PATRIMONIO	28.169	100,00	26.944	100,00

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	26.945	20.760	20.760	
+/- Compra/venta de acciones (neto)	0,06	21,35	20,07	-99,69
- Dividendos a cuenta brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Rendimientos netos	4,45	4,45	8,90	-3.042,87
(+) Rendimientos de gestión	4,78	4,77	9,55	-3.766,46
+ Intereses	0,31	0,07	0,39	392,40
+ Dividendos	0,03	0,04	0,07	-35,21
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,49	-0,01	0,51	-4.174,89
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,17	0,26	0,42	-25,27
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,04	0,13	0,17	-62,73
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	3,75	4,28	8,00	-0,50
+/- Otros resultados	-0,01	0,00	-0,01	139,74
+/- Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,44	-0,42	-0,87	697,77
- Comisión de sociedad gestora	-0,35	-0,35	-0,70	15,46
- Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	15,46
- Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,02	12,19
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-0,01	-0,02	53,71
- Otros gastos repercutidos	-0,02	0,00	-0,03	600,95
(+) Ingresos	0,11	0,10	0,22	25,82
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
+ Comisiones retrocedidas	0,11	0,10	0,22	25,82
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	28.170	26.945	28.170	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior		Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%			Valor de mercado	%		
ES0000012E51 - BONOS TESORO PUBLICO 1,450 2029-04-30	EUR	377	1,34	0	0,00	Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		3.573	12,68	1.193	4,43
ES00000128P8 - BONOS TESORO PUBLICO 1,500 2027-04-30	EUR	193	0,68	0	0,00	XS1551678409 - BONOS TELECOM ITALIA SPA / 2,500 2023-07-19	EUR	0	0,00	99	0,37
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		570	2,02	0	0,00	Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	99	0,37
ES0343307031 - BONOS KUTXABANK SA 4,750 2026-06-15	EUR	203	0,72	198	0,74	TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		4.184	14,85	1.292	4,80
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		203	0,72	198	0,74	TOTAL RENTA FIJA		4.184	14,85	1.292	4,80
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		773	2,74	198	0,74	IE00B4ND3602 - ACCIONES BLACKROCK ADVISOR UK LTD	EUR	0	0,00	1.312	4,87
ES0L02402094 - REPO BNP REPOS 3,450 2024-01-02	EUR	95	0,34	0	0,00	IE00B4ND3602 - ACCIONES BLACKROCK ASSET MAN IRELAND	EUR	1.392	4,94	0	0,00
ES0000012L29 - REPO BNP REPOS 3,100 2023-07-03	EUR	0	0,00	85	0,32	US01609W1027 - ACCIONES ALIBABA GROUP	USD	0	0,00	190	0,70
TOTAL ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS		95	0,34	85	0,32	US88032Q1094 - ACCIONES TENCENT HOLDINGS LTD	USD	0	0,00	162	0,60
TOTAL RENTA FIJA		868	3,08	283	1,06	TOTAL RENTA VARIABLE COTIZADA		1.392	4,94	1.664	6,17
ES0108942030 - PARTICIPACIONES RENTE 4 GESTORA SGHIC SA	EUR	0	0,00	0	0,00	TOTAL RENTA VARIABLE		1.392	4,94	1.664	6,17
ES0109869034 - PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL SGHIC SA	EUR	715	2,54	683	2,53	IE00BQN1K901 - PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET MAN IRELAND	EUR	1.954	6,93	1.878	6,97
ES0112618006 - PARTICIPACIONES BUY & HOLD CAPITAL SGHIC S.A.	EUR	859	3,05	823	3,06	IE00BYPCT7T8 - PARTICIPACIONES UTI INTERNATIONAL SINGAPORE PT	EUR	855	3,04	796	2,95
TOTAL IIC		1.574	5,59	1.506	5,59	IE00BZ4D7085 - PARTICIPACIONES POLAR CAPITAL LLP	EUR	457	1,62	0	0,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		2.442	8,67	1.789	6,65	IE00BOM63177 - PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET MAN IRELAND	USD	475	1,68	471	1,75
IT0005521981 - BONOS BUONI POLIENNALI DEL 3,400 2028-04-01	EUR	611	2,17	0	0,00	IE00B1G3DH73 - PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	EUR	2.070	7,35	1.946	7,22
Total Deuda Pública Cotizada mas de 1 año		611	2,17	0	0,00	IE00B3Q8M574 - PARTICIPACIONES GAM FUND MANAGEMENT LTD	EUR	741	2,63	1.395	5,18
FR0013398070 - BONOS BNP PARIBAS 2,125 2026-01-23	EUR	385	1,37	187	0,70	IE002639775 - PARTICIPACIONES VANGUARD GROUP IRELAND LTD	USD	2.169	7,70	2.037	7,56
FR0013476090 - BONOS RICI BANQUE SA 1,125 2027-01-15	EUR	186	0,66	0	0,00	FR0013493863 - PARTICIPACIONES TIKEAU INVESTMENT MNGMT SA	EUR	647	2,30	619	2,30
FR0014004GE5 - BONOS SOCIETE GENERALE SA 0,250 2027-07-08	EUR	177	0,63	170	0,63	LU0171301533 - PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A.	EUR	1.653	5,87	1.558	5,78
XS0991099630 - BONOS INTL BUSINESS MACHIN 2,875 2025-11-07	EUR	199	0,70	0	0,00	LU0171307068 - PARTICIPACIONES BLACKROCK LUXEMBOURG S.A.	EUR	1.043	3,70	1.043	3,87
XS1292468045 - BONOS SHELL INTERNATIONAL 1,875 2025-09-15	EUR	195	0,69	0	0,00	LU0210526637 - PARTICIPACIONES JP MORGAN INVESTM MANAGEMENT	USD	0	0,00	783	2,91
XS1686846061 - BONOS ANGLO AMERICAN PLC 1,625 2025-09-18	EUR	193	0,69	0	0,00	LU0289523259 - PARTICIPACIONES EDMOND DE ROTHSCHILD ASSET M	EUR	0	0,00	962	3,57
XS1982819994 - BONOS TELECOM ITALIA SPA / 2,750 2025-04-15	EUR	192	0,68	189	0,70	LU0638557669 - PARTICIPACIONES FUNDPARTNER SOLUTIONS EUROPE	EUR	1.375	4,88	1.373	5,10
XS2052337503 - BONOS FORD MOTOR CREDIT CO 2,330 2025-11-25	EUR	194	0,69	0	0,00	LU1111643711 - PARTICIPACIONES LEMANIK ASSET MANAGEMENT	EUR	962	3,41	0	0,00
XS2149207354 - BONOS GOLDMAN SACHS GROUP 3,375 2025-03-27	EUR	100	0,35	99	0,37	LU1670724704 - PARTICIPACIONES M&G LUX INVESTMENT FUNDS	EUR	1.501	5,33	1.391	5,16
XS2167003685 - BONOS CTIGROUP INC 1,250 2025-07-06	EUR	190	0,67	187	0,69	LU1841614867 - PARTICIPACIONES FIL INVEST MANAGEMENT LUX SA	EUR	2.682	9,52	2.387	8,86
XS2306601746 - BONOS EASYJET PLC 1,875 2028-03-03	EUR	186	0,66	0	0,00	LU2098119287 - PARTICIPACIONES TIKEAU INVESTMENT MNGMT SA	EUR	0	0,00	1.032	3,83
XS2322423455 - BONOS INTERNATIONAL CONSOL 2,750 2024-12-25	EUR	392	1,39	0	0,00	LU2469456086 - PARTICIPACIONES SCHRODER INVEST MNAG EUROPE SA	EUR	755	2,68	0	0,00
XS2374595044 - BONOS VOLKSWAGEN FIN SERV 0,125 2027-02-12	EUR	178	0,63	173	0,64	LU2486114486 - PARTICIPACIONES MUZINICH & CO INC IRELAND	EUR	223	0,79	211	0,78
XS2517103250 - BONOS CIE DE SAINT GOBAIN 1,625 2025-08-10	EUR	194	0,69	188	0,70	TOTAL IIC		19.562	69,43	19.882	73,79
XS2532681074 - BONOS FERROVIE DELLO STATO 3,750 2027-04-14	EUR	202	0,72	0	0,00	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		25.138	89,22	22.838	84,76
XS2623957078 - BONOS ENTE NAZIONALE IDROC 3,625 2027-05-19	EUR	203	0,72	0	0,00	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		27.580	97,89	24.627	91,41
XS2625985945 - BONOS GENERAL MOTORS FINL 4,500 2027-11-22	EUR	207	0,74	0	0,00						

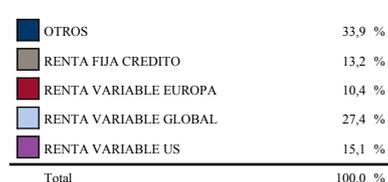
Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total

Duración en Años



Sector Económico



Divisas



Tipo de Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
SUBYACENTE EURO DOLAR	5.270	Inversión	TOTAL OBLIGACIONES	5.270	
Venta Futuro(SUBYACENTE EURO DOLAR 125000)					
Total subyacente tipo de cambio		5.270			

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC no diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión podrá superar el 30% del activo de la IIC

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión, depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.	X	
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a.) Existe un Accionista significativo con un volumen de inversión de 16.787.912,15 euros que supone el 59,60% sobre el patrimonio de la IIC.

f.) El importe de las adquisiciones de valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo es 201.734,61 euros, suponiendo un 0,74% sobre el patrimonio medio de la IIC en el período de referencia. Los gastos asociados a esta operativa han supuesto 196,20 euros.

g.) El importe de los ingresos percibidos por entidades del grupo de la Gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC asciende a 3.952,54 euros, lo que supone un 0,01% sobre el patrimonio medio de la IIC en el período de

referencia.

Anexo: Existen operaciones vinculadas repetitivas y sometidas a un procedimiento de autorización simplificado, relativas a compraventas de divisas que realiza la gestora con el depositario.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Durante el trimestre el conflicto de Oriente Medio se intensificó y está durando más de lo inicialmente previsto la invasión por Israel de la franja de Gaza. Además, el conflicto, a pesar de los esfuerzos para evitarlo, se ha extendido al Líbano con acciones contra Hizbolá e incursiones aisladas en otros países. Desde el punto de vista económico lo que más preocupó fueron las acciones de los Hutíes desde Yemen contra los barcos que circulan por el mar Rojo que representan el 12% del comercio marítimo mundial y que ha llevado a una fuerza multinacional a actuar para evitarlo. Estas acciones llevaron a las navieras a evitar cruzar por el Canal de Suez y adoptar la ruta más cara y larga del Cabo de Buena Esperanza lo que puede acarrear problemas de inflación y desabastecimiento de energía y todo tipo de componentes.

Respecto a la guerra de Ucrania, el conflicto de Oriente Medio hizo que prácticamente no hubiera noticias sobre su evolución, aunque sigue enconado y con poca influencia en la marcha de los mercados.

En el plano económico, el FMI mantuvo estable en el 3% la previsión de crecimiento global para 2023, mientras que rebajó las de 2024 una décima al 2,9%, lo que supondrá un avance por debajo de la media histórica. Por áreas geográficas, destacó el dinamismo de EEUU al elevar sus estimaciones de actividad, mientras que la UEM defraudó al reducir su crecimiento. En emergentes, espera un entorno menos positivo para China, mientras que India seguirá siendo el país más dinámico del mundo.

La OCDE espera un crecimiento mundial del 2,9% en 2023 y del 2,7% en 2024 y revisó al alza las previsiones de EEUU en 2023 y 2024 y para la UEM las mantuvo para 2023 y rebajó las de 2024. La Comisión Europea redujo ligeramente las expectativas de crecimiento de la UEM en 2023 y para 2024.

Las economías divergieron de forma cada vez más clara, la de EE.UU. mostró síntomas de fortaleza económica, la EU de desaceleración importante, China dio los primeros datos de cierta reactivación e experimentó un crecimiento muy sólido, así lo muestran los datos de confianza de los empresarios y consumidores. Las inflaciones en general siguieron relajándose, aunque continuaron los temores por el aumento de precios de la energía y los efectos de segunda ronda de las subidas salariales.

Los Bancos Centrales, con contadas excepciones, mantuvieron los tipos de intervención y transmitieron que el ciclo de subidas terminó. Pero, lo más importante fue el cambio de discurso del presidente de la reserva federal, Sr. Powell, que, aunque mantuvo los tipos de intervención, anunció la posibilidad de realizar tres bajadas de tipos de interés a lo largo de 2024, provocando una fuerte reacción alcista en el precio de los bonos de la bolsa y un debilitamiento del dólar.

Moody's cambió la perspectiva de la deuda de EE.UU. de estable a negativa, aunque mantuvo la calificación crediticia en Aaa y mejoró la calificación de Portugal hasta A3 estable, mejor que la española con Baa1, y mantuvo la calificación de Italia, pero mejorando la perspectiva a Baa3 estable. S&P mantuvo el rating a Italia en BBB estable, elevó el rating de Grecia a BBB estable desde BB+, pasando a grado de inversión.

China no anunció la celebración de su "Tercer Pleno" que se celebra al año de la renovación del presidente y el Politburó, donde se fijan objetivos a 5 años, pero si se reunieron para fijar los objetivos de crecimiento para 2024, si bien no se conocerán oficialmente hasta marzo.

Biden y el presidente China Xi Jinping mantuvieron un encuentro presencial en EE. UU., su primer viaje a en seis años, en el que fortalecieron la comunicación y con el deseo de manejar la competitividad entre ambos países de manera "responsable", a pesar de lo cual China estableció restricciones sobre el grafito componente fundamental de baterías y la exportación de la tecnología para procesar tierras raras, por su parte EE.UU. amplió controles sobre exportación semiconductores de inteligencia artificial a China para evitar su uso militar.

La UE suspenderá hasta finales de marzo de 2025 los aranceles que impuso a las importaciones de EE.UU. en represalia por los aranceles estadounidenses sobre el acero y el aluminio de la UE. A cambio, EE.UU. quitará sus aranceles del 25% sobre el acero y del 10% sobre el aluminio de la UE impuestos en 2018 por Trump.

En el cuarto trimestre se produjo una caída del Euríbor, sobre todo en la referencia a año, descontando que el BCE empezará a reducir el tipo de la facilidad del depósito. A principio de trimestre las rentabilidades de los bonos gubernamentales tocaron máximos de 15 años considerando que los tipos de los bancos centrales iban a estar "muy altos durante mucho tiempo", para en los dos últimos meses del año experimentar un rally histórico descontando una próxima y fuerte reducción de los tipos de intervención, a ello contribuyó las bajadas de las inflaciones y sobre todo el cambio de discurso del Sr. Powell. Las primas de riesgo de los países periféricos permanecieron constantes. No se produjeron grandes movimientos en los diferenciales de los bonos corporativos.

Los movimientos de la bolsa fueron similares con una fuerte bajada en octubre para experimentar un fortísimo movimiento al alza en noviembre y diciembre. Las subidas fueron generalizadas, pero las mayores se produjeron en las empresas tecnológicas, industriales y las empresas con estructuras financieras apalancadas. En Asia Pacífico, India lo volvió a hacer bien, mientras que las bolsas chinas experimentaron fuertes retrocesos siendo las únicas que terminaron en negativo en el conjunto del año.

Con todo, los multiplicadores bursátiles de la mayor parte de los índices terminaron el año a unos niveles razonables, con excepción de aquellos que tienen un fuerte peso en tecnología, que debido a los grandes crecimientos que se esperan de sus resultados por la monetización de la inteligencia artificial, cotizan a unos niveles muy elevados, aunque justificados si cumplen las expectativas.

En divisas los movimientos fueron muy laterales y siguió llamando la atención la debilidad del yen derivada de la política monetaria tan laxa que siguió llevando el Banco Central de Japón. El petróleo también experimentó un movimiento lateral bajista a pesar del conflicto en Oriente Medio y el oro perdió ligeramente, no obstante, en el año presentó una revalorización muy razonable.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Teniendo en cuenta este escenario, la composición de la cartera ha variado tal y como se describe a continuación.

Al inicio del periodo, el porcentaje destinado a invertir en renta fija y renta variable ha sido de 23,59% y 57,61%, respectivamente y

a cierre del mismo de 29,56% en renta fija y 58,45% en renta variable. El resto de la cartera se encuentra fundamentalmente invertida en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

Dicha composición de cartera y las decisiones de inversión al objeto de construirla, han sido realizadas de acuerdo con el entorno y las circunstancias de mercado anteriormente descrita, así como una consideración al riesgo que aportaban al conjunto de la cartera.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad de la Sociedad en el período ha sido un 4,48% y se ha situado por encima de la rentabilidad del 2,46% del índice de Letras del Tesoro a 1 año.

El principio de trimestre continuó con las fuertes bajadas de todos los activos, pero tras la publicación de unos datos de inflación a la baja y, sobre todo, con el cambio de discurso del presidente de la FED hablando de bajadas de tipos en 2024 se produjo una subida fuerte y continua en todos los activos terminando el año en máximos y con unas buenas rentabilidades. Subió más la renta variable, pero llamo la atención la renta fija. Dentro de la renta variable volvió a destacar la posición en el S&P 500 y los sectoriales por tecnología. China volvió a estar en negativo. En renta fija todas las posiciones dentro de su nivel de volatilidad tuvieron un buen comportamiento, destacando la flexible con duración y los bonos corporativos. En alternativos la estrategia el oro y los bonos catástrofe fueron los que mejor lo hicieron.

En el ejercicio la renta variable es la que más aporta, pero la renta fija se comporta muy por encima de lo esperable. Dentro de la renta variable tecnología y S&P sobresalieron en lado positivo y China, emergentes global y salud terminaron en negativo, mientras que Europa e India aportaron razonablemente. En renta fija todos sus componentes tuvieron un excelente comportamiento, sobre todo los de baja volatilidad firmaron un año histórico. Los bonos catástrofe fueron los mejores dentro de las estrategias alternativas, el oro hizo un buen papel a pesar del dólar y complementarias mal a pesar de su recuperación en los últimos meses.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Durante el período, la rentabilidad de la Sociedad ha aumentado un 4,48%, el patrimonio se ha incrementado hasta los 28.169.816,82 euros y los accionistas se han incrementado hasta 200 al final del período.

El impacto total de gastos soportados por la Sociedad en este período ha sido de un 0,64%. El desglose de los gastos directos e indirectos, como consecuencia de inversión en otras IICs, han sido 0,42% y 0,21%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023, los gastos devengados en concepto de comisión de resultado han sido de 0,00 euros.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

N/A

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las principales adquisiciones llevadas a cabo en el período fueron: BUONI POLIENNALI DEL TES 3.4% 01/04/2028, POLAR GLOBAL TECHNOLOGY I H EUR, ELEVA UCITS FUND - ELEVA EUROP, SISF ALL CHINA EQUITY-CEURA.

Las principales ventas llevadas a cabo en el periodo fueron: ALIBABA GROUP HOLDING LTD, TENCENT HOLDINGS LTD-UNS ADR, JPMORGAN F-CHINA-A-A\$, MELCHIOR EUROPEAN OPPOR I1 EUR, TIKEHAU SHORT DURTIN-SFACEUR.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

derivados cotizados de divisa para gestionar activamente el tipo de cambio.

El porcentaje de apalancamiento medio en el periodo, tanto por posiciones directas como indirectas (Fondos, Sicavs, o ETFs), ha sido de: 21,72%

El grado de cobertura en el periodo ha sido de: 12,88% Con fecha 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía contratado una operación simultánea a día con el Banco BNP Paribas, por un importe de 95.000,00 euros a un tipo de interés del 3,45%.

Durante el periodo la remuneración de la cuenta corriente en Euros ha sido del EURSTR Overnight +/-50 pbs. Actualización diaria.

d) Otra información sobre inversiones.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene en cartera activos denominados como High Yield en un 0,71% del patrimonio.

La Sociedad ha invertido en activos del artículo 48.1.j con el siguiente desglose: PART. MUZINICH TARGET LOANS 2025, PART. EUROP SENIOR FLOAT, PART. ARWEN CAPITAL SICAV, y PART. GAM STAR CAT BONDS.

Mantenemos posición en activos del artículo 48.1.j con el objeto de tener exposición a inversiones alternativas como forma de reducir el riesgo a través de una diversificación de estrategias y clase de activos.

Tales activos y/o instrumentos financieros, han sido seleccionados teniendo en cuenta el entorno y las circunstancias de mercado anteriormente descritas, así como una evaluación del nivel de riesgo que aportaban al conjunto de la Sociedad.

La inversión total de la Sociedad en otras IICs a 31 de diciembre de 2023 suponía un 75,03%, siendo las gestoras principales VANGUARD GROUP IRELAND LTD y BLACKROCK LUXEMBOURG S.A..

La Sociedad no mantiene a 31 de diciembre de 2023 ninguna estructura.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En referencia al riesgo asumido, la volatilidad del año de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2023, ha sido 5,58%, siendo la volatilidad del índice de Letra Tesoro 1 año representativo de la renta fija de un 1,05%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. respecto al ejercicio del derecho de voto es el hacer uso de este derecho en los casos en los que la posición global de los Fondos de Inversión y de las Sociedades gestionadas, que hayan delegado total o

parcialmente el ejercicio de derechos de asistencia y voto, alcance el 1% del capital de las sociedades españolas en las que se invierte, así como cuando se considere procedente a juicio de la Sociedad Gestora. La Sociedad se ha reservado el ejercicio de los derechos de voto inherente a las acciones de sociedades españolas que forman parte de la cartera de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, para el caso de Juntas Generales de accionistas de dichas sociedades españolas con prima de asistencia, el Consejo de Administración de la Sociedad ha autorizado a la Sociedad Gestora a realizar las actuaciones necesarias o convenientes para la percepción de dichas primas por parte de la Sociedad. En el ejercicio tampoco se ha dado ningún supuesto.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Nos encontramos en un entorno difícil desde el punto de vista geopolítico con el conflicto de Ucrania que no termina de resolverse y una situación muy complicada en Oriente Medio que en cualquier momento puede extenderse y afectar a los precios del petróleo, este conflicto ya está afectando al transporte marítimo con los retrasos en suministros y aumento del precio de los fletes. Por otro lado, vamos a un año electoral en que más de la mitad de la población mundial acudirá a las urnas, siendo las elecciones más importantes las de EE.UU. e India.

Esperamos un año con un crecimiento económico por debajo de la media donde la región de Asia-Pacífico será la líder, mientras que los países desarrollados tendrán crecimientos muy moderados, con un aterrizaje suave en EE.UU., una recesión no pronunciada en Europa y debilidad Japón y Latam. El proceso de reducción de la inflación continuará, aunque más lento que 2023 y esperamos que los bancos centrales empezarán a bajar tipos en el segundo semestre y la intensidad de la bajada dependerá de la velocidad de su reducción.

Mantenemos la asignación de activos conscientes de que el potencial de las carteras se ha reducido. El Euribor bajó más rápido de lo esperable, pero consideramos atractiva la rentabilidad de la tesorería. Tras el rally histórico de los bonos gubernamentales hay que buscar duraciones más cortas. Los bonos corporativos estrecharon mucho sus diferenciales, pero siguen ofreciendo un buen "carry". Las bolsas se revalorizaron mucho descontando un escenario económico ideal, que se producirá, pero habrá obstáculos en el camino. Las valoraciones, excluyendo tecnología no están muy forzadas mantenemos la posición neutral. Seguimos pensando que hay que tener alternativos des correlacionados de la marcha de los mercados.

En este contexto, durante los próximos meses estaremos atentos a la evolución de los mercados, tratando de aprovechar las oportunidades que surjan en los distintos activos para ajustar la cartera en cada momento.

10. Información sobre la política de remuneración.

Credit Suisse Gestión SGIIC SA (en adelante, la Sociedad Gestora o Credit Suisse Gestión) forma parte del Grupo UBS, un grupo bancario que cuenta con políticas aplicables a nivel global que aseguran una interpretación uniforme de las leyes y normas aplicables. En este sentido, y aplicando también criterios de proporcionalidad, estas políticas globales resultan de aplicación directa a las entidades que conforman el Grupo UBS. Así, Credit Suisse Gestión aplica la política general de remuneración establecida por el Grupo UBS denominada Compensation Policy 2022 (en adelante "Política de Remuneración del Grupo UBS"), así como la política elaborada específicamente para las entidades españolas, que se denomina "P-01716 Remuneration Policy for Credit Suisse Spain (CSAG Sucursal en España, CS Gestión SGIIC, S.A.)", que está orientada a la obtención de resultados a largo plazo y tiene en cuenta los riesgos actuales y futuros asociados a los mismos con el objeto de no afectar la solvencia financiera de ninguna de las entidades del Grupo y de crear valor sostenible para los accionistas. La Política Retributiva de la Sociedad Gestora tiene por objetivo establecer los principios y directrices para la gestión de las materias relacionadas con la remuneración al objeto de permitir un reparto adecuado de la retribución, en particular la parte variable de la misma, entre todos los empleados sujetos, asegurando una distribución acorde no sólo con criterios cuantitativos, como la aportación de cada empleado a la marcha de las Instituciones de Inversión Colectiva ("IICs") o las carteras gestionadas por la Sociedad Gestora, sino también con criterios cualitativos, de más difícil medición pero de igual o mayor impacto en el mantenimiento del negocio de la Sociedad Gestora, tal como se explicará posteriormente en esta política. En el diseño de la Política Retributiva de la Sociedad Gestora se ha alineado el deber de gestión efectiva de los conflictos de interés, a fin de velar por que los intereses de los inversores de las IIC y de las carteras gestionadas no se vean dañados por las políticas y prácticas de remuneración adoptadas por la Sociedad Gestora.

En todo caso, la Política Retributiva promueve una gestión sana y eficaz del riesgo y no ofrece incentivos o retribuciones que puedan llevar a asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo, las normas de funcionamiento de las IIC gestionadas, la estrategia empresarial y con los intereses de la Sociedad Gestora. La Política Retributiva fomentará la alineación de los riesgos asumidos por el personal con los de las IIC que gestiona la Sociedad Gestora o los estatutos de las IIC que se gestionen, los de las carteras gestionadas, los de los inversores de las IIC, y los de la propia Sociedad Gestora.

También en línea con la Política de Remuneración del Grupo UBS, la entidad manifiesta su compromiso con la sostenibilidad, que es un componente central de nuestra estrategia como Grupo. En concreto, el planteamiento de retribución por resultados del Grupo va más allá de los resultados puramente financieros, fomentando la orientación hacia objetivos a largo plazo e incluyendo las oportunidades y los riesgos de sostenibilidad. Cada vez más, las decisiones de retribución tienen en cuenta objetivos no financieros, así como otros propósitos y valores que se reflejan en nuestro Código de Conducta y Marco de Valores Culturales (IMPACT - Inclusión, Meritocracia, Colaboración, Responsabilidad, Orientación al Cliente, Confianza; según sus siglas en inglés: Inclusión, Meritocracy, Partnership, Accountability, Client focus and Trust).

El Código de Conducta del Grupo UBS proporciona un marco de principios para todas nuestras operaciones en todo el mundo y es

vinculante para todos los empleados y miembros de la Alta Dirección. Las consideraciones de sostenibilidad también están integradas en nuestros valores y comportamientos culturales. Asumir riesgos de forma apropiada, asegurar la sostenibilidad y actuar responsablemente ante la sociedad son elementos clave. Estos valores, junto con nuestro Código de Conducta, constituyen un componente de la evaluación anual del rendimiento de cada empleado de Credit Suisse. Para obtener más información sobre cómo se incorporan los factores de sostenibilidad Ambientales, Sociales y de Gobierno ("ASG" o "ESG en sus siglas en inglés), consulte el sitio web sobre remuneración del Grupo:

<https://www.credit-suisse.com/about-us/en/our-company/ourgovernance/compensation.html>

Por otro lado, la reciente evolución normativa refuerza la necesidad de establecer políticas retributivas neutras desde el punto de vista del género, que garanticen la igualdad salarial entre hombres y mujeres, estableciendo la misma retribución para las mismas funciones o funciones de igual valor, y no estableciendo diferencias o discriminaciones por razón de sexo.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 46.1 bis de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normativa aplicable, a continuación se detalla información referente a la política de remuneración de la entidad.

La Política Retributiva de la Sociedad Gestora se rige por los siguientes principios generales, entre los que destacan el equilibrio entre los componentes fijos y variables de la retribución, la determinación del colectivo identificado en consonancia con el mercado y la transparencia. La remuneración fija de los empleados se basa en la experiencia profesional, responsabilidad dentro de la organización y las funciones asumidas por cada uno de los mismos. También se tienen en cuenta factores externos de mercado. Es incondicional y garantizada, basada en una fórmula predeterminada y no depende de resultados o de alcanzar un objetivo (financiero) determinado.

La remuneración variable, por su parte, se basa, según la función desempeñada por cada empleado, en el rendimiento sostenible y adaptado al riesgo en la gestión de las IIC y las carteras, o en su caso en el control efectivo de los riesgos asumidos en la gestión, así como en la excelencia en el desempeño. La remuneración fija y la variable mantendrán un equilibrio adecuado para evitar potenciar una asunción indebida de riesgos. El componente fijo constituirá una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que la política de elementos variables de la remuneración pueda ser plenamente flexible, hasta tal punto que sea posible no pagar ningún componente variable de la remuneración. La remuneración variable será como máximo el 100% de la remuneración fija. No obstante, la Junta General de Accionistas de la entidad podrá aprobar un nivel superior al previsto en el número anterior, siempre que no sea superior al doscientos por ciento del componente fijo.

A la hora de valorar el cumplimiento de objetivos concretos de gestión, se primará una gestión eficaz de los riesgos alineada con el perfil de las respectivas IICs y carteras gestionadas, sin que en ningún caso el sistema de retribución ofrezca incentivos para la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo de las IICs y las carteras.

La percepción de la retribución variable que represente al menos el 40% del componente de la remuneración variable se diferirá en el tiempo, al menos en un periodo de tres años (sujeto a los procesos de diferimiento aprobados por el Grupo UBS) y siempre de acuerdo con lo establecido en el art. 46 bis 2 n) de la LIIC, potenciando una gestión encaminada a los rendimientos sostenibles de las IICs y carteras bajo gestión, siempre teniendo en cuenta el perfil y la política de inversión de las IICs y carteras. Asimismo, en el caso de tratarse de un elemento variable de una cuantía especialmente elevada, se aplazará como mínimo un 60 %.

No obstante lo anterior, en aplicación del principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de CS Gestión podrá, de manera justificada y de conformidad con la ley aplicable, no aplicar la regla del diferimiento parcial de la remuneración variable de cada ejercicio a todo el Colectivo Identificado de CS Gestión o a una parte del mismo.

* En cuanto a la composición de la remuneración variable, un porcentaje de al menos el 50% consistirá en acciones o instrumentos vinculados a acciones, tanto del Grupo UBS como, en su caso, de las IICs gestionadas, siempre y cuando sea apropiado conforme a las funciones desempeñadas por el empleado (y sujeto a los estándares del Grupo UBS para este tipo de pagos). No obstante lo anterior, en aplicación del principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de CS Gestión podrá, de manera justificada y de conformidad con la ley aplicable, no aplicar la regla del pago de una parte de la remuneración variable en instrumentos financieros a todo el Colectivo Identificado de CS Gestión o a una parte del mismo.

El Grupo UBS asignará cada año una cantidad, que será repartida por el Consejo de Administración o el Consejero Delegado de la Sociedad Gestora, previa aprobación del Comité de Remuneraciones (u órgano equivalente), de acuerdo con el rendimiento individual y el área interna en la que se integre cada empleado.

La Sociedad Gestora se reservará en todo momento la capacidad de reducir, en todo o en parte, la remuneración variable de sus empleados, cuando los resultados financieros de la propia sociedad o de las IICs sean negativos o el pago de la remuneración variable pueda afectar al equilibrio financiero de la entidad. También podrá verse afectada la remuneración variable cuando se den situaciones en las que el empleado sea responsable o haya sido partícipe de conductas que den lugar a pérdidas para la entidad o a incumplimientos normativos o de vulneración del Reglamento Interno de Conducta. Es más, siempre que la legislación laboral lo permita, la retribución variable estará sujeta a cláusulas malus o de claw-back (o de recuperación), afectando por tanto al reembolso de importes variables ya percibidos.

I. Criterios aplicables a la remuneración variable

Los distintos criterios en los que se basa la remuneración variable variarán según las funciones desempeñadas y la capacidad de asunción de riesgos de cada empleado. La parte variable de la remuneración no se basará en una fórmula estricta, sino que estará vinculada a indicadores financieros y no financieros y además se tendrán en cuenta todos los tipos de riesgos corrientes y futuros, lo que puede considerarse como un mecanismo de ajuste para el cálculo de los componentes variables de la remuneración.

Tal como se indicaba anteriormente, la remuneración variable representará una parte equilibrada de la remuneración total, siendo flexible y no garantizada, hasta el punto de que sea posible no pagar retribuciones variables. Así, en el caso de cambios significativos en la solvencia de la Sociedad Gestora, o del Grupo, esta retribución podría ser reducida, o incluso eliminada, sin existir un nivel máximo de ajuste en este sentido.

La remuneración variable, vinculada a los resultados empresariales, se evaluará conjuntamente de forma subjetiva sobre el desempeño e implicación del empleado en los objetivos e intereses de la Sociedad Gestora.

El rendimiento y la evaluación del desempeño se determinarán en función de los siguientes criterios que se definirán en objetivos predeterminados. Estos objetivos concretos se comunicarán a los empleados de forma previa a su aplicación y se les informará también de los pasos y los plazos para la valoración concreta:

a) Criterios cuantitativos

Así, en el caso de la Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos, según se definen más adelante, los criterios

cuantitativos de la remuneración variable comprenderán los resultados de la Sociedad Gestora y del Grupo UBS en su conjunto, teniendo en cuenta un marco plurianual, en el que se considerará el periodo de tenencia recomendado para los inversores de las IIC gestionadas. Efectivamente, el periodo de diferimiento será menor si se trata de Alternative Investment Funds y la vida de la IIC es más corta, en tanto que si se trata de UCITs, el diferimiento debe ser de tres años, al menos.

En el caso de los Gestores de IICs y de carteras, el principal criterio cuantitativo de la remuneración variable será el rendimiento obtenido por dichas IICs y carteras, fundamentalmente en relación con el benchmark correspondiente y balanceado con el riesgo asumido por las mismas, que deberá ser compatible con los correspondientes perfiles de inversión de las IICs y las carteras. También se tendrán en cuenta los resultados globales de la Sociedad Gestora y del Grupo UBS. En todo caso, en la evaluación de los resultados individuales se atenderá tanto a criterios financieros como no financieros.

Finalmente, en el caso del Personal con funciones de control, el criterio cuantitativo tendrá en cuenta el desarrollo de sus funciones de control, primando siempre la independencia respecto de las áreas supervisadas.

b) Criterios cualitativos

Los criterios cualitativos que se tendrán en cuenta a la hora de determinar la remuneración variable del personal identificado se refieren, por un lado, a la satisfacción de los clientes de la Sociedad Gestora, expresada tanto activa (a través de mensajes de los clientes) como pasivamente (a través de quejas y reclamaciones vinculadas con la actuación de los empleados de la Sociedad Gestora).

Por otro lado, también se tendrá en cuenta el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas, de forma que incumplimientos relevantes o reiterados de las mismas, y vulneraciones significativas o reiteradas del Reglamento Interno de Conducta podrán significar la reducción, en todo o en parte, de la remuneración variable de los empleados implicados.

Concretamente, se analizarán los criterios cualitativos que se tienen en cuenta en la Política de Compensación del Grupo UBS, que son principalmente dos criterios de rendimiento: Contribución (Contribution) y Comportamientos (Behaviour):

- Los criterios de la Contribución se basan en criterios objetivos como el cumplimiento de objetivos establecidos a principios de año.

- Los criterios de Comportamiento abarcan la ética, el control de riesgos y el cumplimiento normativo.

Por consiguiente, la parte variable de la remuneración no se basará en una fórmula estricta, sino que estará vinculada a indicadores financieros y no financieros.

II. Personal identificado

Estarán sujetos a esta política los siguientes empleados de la Sociedad Gestora, considerados a los efectos de esta política como "Personal identificado":

- * Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos

- Los Altos Directivos (actualmente, el Director General y el Director de Administración), entendiéndose por tales los consejeros ejecutivos y no ejecutivos, directores generales, directores generales adjuntos y asimilados.- Los empleados que reciban una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que los anteriores y cuyas actividades incidan de manera importante en el perfil de riesgo de la Sociedad Gestora o de las IICs y carteras bajo gestión.

- * Los Gestores de IICs y de carteras.

- * Personal con funciones de control.

Datos Cuantitativos:

El número total de empleados de la Sociedad Gestora es de 33. En la fecha de emisión de esta información, la cuantía total de la remuneración abonada por la Sociedad Gestora de la IIC a su personal se estima en un total de 2.729.163,52 EUROS, siendo 2.326.163,52 EUROS remuneración fija y estimándose en 403.000,00 EUROS la remuneración variable que se asignará a los empleados para el año 2023, todavía pendiente del cálculo final que se realizará una vez se conozcan los resultados financieros definitivos del Grupo UBS para el año 2023, habiendo sido beneficiarios de la misma 29 de sus empleados.

La remuneración fija total percibida por este colectivo de personal identificado asciende a 1.098.900,00 EUROS y la remuneración variable se estima, por estar pendiente de definición para el año 2023 en la fecha de elaboración de esta información, en 258.000,00 EUROS.

En referencia a la Alta Dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 4 personas, siendo su retribución fija de 336.900,00 EUROS y la remuneración variable, a definirse próximamente para el año 2023, se estima en 138.000,00 EUROS de la que serán beneficiarios 2 de ellos. Adicionalmente, la remuneración fija de los 6 miembros del colectivo identificado cuya actuación ha tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC y las IIC gestionadas ha sido de 762.000,00 EUROS de retribución fija y 120.000,00 EUROS de retribución variable.

Por otra parte, se señala que no existe remuneración que se base en una participación en los beneficios de la IIC obtenida por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

La política de remuneración no ha sido modificada durante el año 2023.

El Grupo UBS cuenta en España con un Órgano de verificación del cumplimiento independiente, que evalúa junto con los departamentos de control oportunos, y con carácter anual, el cumplimiento y correcta aplicación de las políticas retributivas aplicadas. El resultado de dicha verificación ha sido satisfactorio.

La política retributiva detallada se puede consultar en la página web: <https://www.credit-suisse.com/about-us/en/our-company/ourgovernance/compensation.html>

La Sociedad tiene firmado un contrato para la gestión de activos con la entidad DIAPHANUM VALORES SV SAU, a continuación se detalla su política remunerativa:

En el diseño de las políticas y prácticas de remuneración, la Entidad tiene en cuenta todos los factores relevantes que permitan prevenir potenciales riesgos que pudieran afectar los intereses del cliente y asegurar que la Entidad gestiona de manera adecuada cualquier riesgo menor. En particular, a la hora de determinar la remuneración variable se tienen en cuenta criterios cualitativos que animen a actuar en beneficio de los intereses del cliente, como por ejemplo, el cumplimiento de requisitos regulatorios (en especial, las normas de conducta, así como la revisión de la idoneidad de los instrumentos sobre los que se gestiona o asesora a los clientes), además del cumplimiento con los procedimientos internos, el trato equitativo a los clientes y el nivel de satisfacción de los mismos. El importe total de remuneraciones a sus empleados durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 1.798.317,19 euros de remuneración

fija y 355.903,00 euros de remuneración variable, correspondiendo a 24 empleados de los cuales 8 tienen remuneración variable. No existe ningún tipo de remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC. Del importe de la remuneración total, 835.577,33 euros de remuneración fija y 317.203,00 euros de remuneración variable ha sido percibida por 4 altos cargos y 362.304 euros de remuneración fija y 182.840 euros de remuneración variable han sido percibidos por 2 empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgos de la IIC.
<https://www.diaphanum.es/documentacion-legal/>

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el periodo no se han realizado operaciones